



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 116.-

**POR LA CUAL SE IMPLEMENTA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE
PARLAMENTO ABIERTO PARAGUAY.**

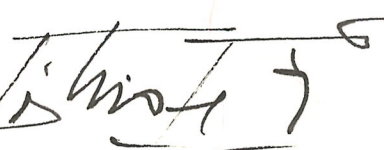
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Implementar el 2do Plan de Acción 2018 - 2020 de la Iniciativa Parlamento Abierto Paraguay, cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Artículo 2.º** Conformar un Equipo Técnico Institucional de la Honorable Cámara de Senadores, para el seguimiento e implementación de las líneas de acción de la iniciativa Alianza para el Parlamento Abierto Paraguay.
- Artículo 3.º** Autorizar al Presidente de esta Cámara, a designar a los funcionarios superiores que integrarán dicho equipo para la implementación de la presente Resolución.
- Artículo 4.º** Encomendar al Secretario General la Coordinación General de la Iniciativa Alianza para el Parlamento Abierto Paraguay.
- Artículo 5.º** Ratificar la designación de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa, como punto focal de la iniciativa para el Parlamento Abierto Paraguay.
- Artículo 6.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE
SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

TRANSPARENCIA				
Apertura de información sobre discusiones realizadas en las Comisiones y seguimiento de los proyectos de ley.	Compromiso suscripto por los presidentes de los tres poderes del Estado. Recomendación es al país PNUD.	1. Desarrollaremos mecanismos para mejorar el seguimiento de la gestión legislativa.	1.1 Proponer la modificación del Reglamento Interno para que las sesiones de las comisiones sean públicas a partir del 2020.	Reuniones Abiertas de las Comisiones Asesoras Parlamentarias a partir del 2020.
			1.2 Proponer la modificación del Reglamento Interno para la implementación de dictámenes fundados a partir del 2020.	Dictámenes Fundados de Comisiones Asesoras sobre la modificación, aprobación o rechazo de los proyectos de ley a partir del 2020.
Establecer un mecanismo de control y monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		1.3 Transmitir en vivo las deliberaciones de la Comisión Bicameral de Presupuesto durante el proceso de análisis y aprobación del PGN.	1.4 Controlar desde el Poder Legislativo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Oficina legislativa de monitoreo instalada. Informes de seguimiento de los ODS en el PGN (SIAF y otros)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Identificar y facilitar nuevos paquetes información pública en formatos de datos abiertos. -Publicar datos de las votaciones en formato de datos abierto.	Francisco Javier Samaniego, CIRDA	? Desarrollaremos herramientas para mejorar el acceso a la información legislativa.	? 1 Publicar en la página de web institucional paquetes de información legislativa.	Sistema de Información Legislativa (SILPy) Actualizado vía Resolución Bicameral. Publicaciones de la documentación complementaria de las iniciativas legislativas en el SILPy.
Seguimiento de versiones de Proyectos de Ley. Seguimiento de proyectos de ley y proceso de presentación, análisis y aprobación del presupuesto).	Celeste Gómez, Idea Patricia Adorno Villamayor			Publicación del resultado de las votaciones en el Sistema de Información Legislativa (SILPy) Acceso a los datos de votaciones en formato abierto. Publicación de las versiones de los Proyectos de Ley con sus respectivas modificaciones en orden cronológico. Publicación de los informes de las

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
PROBIDAD Y ÉTICA				
Establecer un Comité de Comunicación Institucional	DG Desarrollo Institucional DG Comunicación		2.2 Informar sobre las actividades y funciones de la HCS.	Comité de Comunicación Institucional instalado.
Código de ética del Senado.	Semillas por la democracia	3. Implementaremos buenas prácticas de ética y transparencia Legislativa.	3.1 Código de Ética para los Senadores.	Proyecto socializado y presentado para su estudio y aprobación.

[Handwritten signature]
2/1/18





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

PARTICIPACION CIUDADANA				
Aprobación de Proyectos de Leyes como: - Ley de Lobby. - Paridad Democrática - Modificar de la Ley de AIP. - Ley que prohíbe la afiliación a partidos políticos a miembros del Poder Judicial y Fiscalía. - Legislar sobre voluntariado social.	Semillas por la Democracia Celeste Gómez, Idea Ministerio de Justicia Bruno Angulo	4. Desarrollaremos espacios que faciliten la participación ciudadana.	4.1 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana durante el proceso estudio y aprobación de las leyes	Socialización de los proyectos de ley y publicación de informes complementarios. Campaña de información para que los ciudadanos participen activamente con sus comentarios a los proyectos de ley través del SILpy.
Plataforma web de participación ciudadana en el proceso legislativo. Registro y publicación de los comentarios y solicitudes de los ciudadanos.	Patricia Adorno Villamayor			

Handwritten signature and scribble





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores



Plan de Acción 2018 – 2020

Parlamento Abierto Paraguay

1. Propuestas presentadas	2. Organización proponente	3. Propuesta de compromisos	4. Cómo contribuir para cumplir con el compromiso	5. Metas
---------------------------	----------------------------	-----------------------------	---	----------

Audiencias públicas sobre el informe financiero y de auditoría y elaborado por el MH y la (CGR).	Open Budget Survey 2017, CADEP, International Budget Partnership,		4.2 Establecer espacios para la presentación del informe financiero y de auditoría presentado al Poder Legislativo anualmente.	- Audiencia pública sobre el informe financiero. - Audiencia pública sobre el Informe de Auditoría.
Generar espacios de participación de Mujeres durante el proceso legislativo de estudio de leyes.	Semillas para la democracia.		4.3 Generar espacios de participación de Mujeres durante el proceso legislativo de estudio de leyes.	Realizar Audiencias y/o conversatorios.
Implementar el Barómetro de Gestión Legislativa y de Opinión Pública.	Observatorio Legislativo HCS		4.4 Investigar y visualizar temas de interés ciudadano durante el proceso de análisis de proyectos de ley.	- 2 (dos) consultas ciudadanas sobre proyectos de leyes que serán definidos o identificados con sociedad civil. - Un Barómetro o medición por encuestas a nivel nacional de la gestión legislativa.

Enviado

si me

